

CHAMPAGNE BINET

El mejor de todos
EN IGUALDAD
DE PRECIO

A continuación se leyó y aprobó el dictamen de la comisión de Defensa e Intereses Agrícolas, que proponía se aceptase el plan del ingeniero señor Janini para combatir la langosta.

Ingresos	
4.º Repartimiento.	1.733.789'61
5.º Instrucción pública.	11.187'50
6.º Beneficencia.	505.459'21
7.º Extraordinarios.	136.648'77
8.º Arbitrios especiales.	450.000'00
10.º Enageneraciones.	50.000'00
Total.	2.887.085'09

Gastos	
1.º Administración provincial.	156.628'00
2.º Administración provincial B.	33.917'00
3.º Servicios generales.	92.228'00
4.º Obras públicas.	268.918'00
5.º Cargos.	634.018'85
6.º Instrucción pública.	107.727'96
7.º Beneficencia.	1.197.867'18
8.º Corrección pública.	73.030'00
9.º Imprevistos.	20.000'00
10.º Nuevos establecimientos.	50.000'00
11.º Carreteras.	107.667'89
12.º Otras diversas.	60.000'00
13.º Otros gastos.	178.301'06
Total.	2.879.795'84

Terminado el despacho ordinario, el presidente, Sr. Santonja, presentó una memoria que en otro lugar del periódico publicamos íntegra, demostrando que el estado de la Caja provincial no es tan difícil como se dijo.

Luego dió lectura al siguiente telegrama que acababa de recibir de Madrid: «Presidente de la Diputación: Ministro acaba de firmar concediendo a los créditos del Hospital y de la Diputación la antigüedad de agosto de 1905. Cobrase, pues, parte este año. Tengo gran satisfacción en comunicárselo.—Rafael Comenge.»

A propuesta del Sr. Valdecabres se acordó por unanimidad un voto de gracias al ministro de Hacienda, al que se le expidió el siguiente telegrama:

«Presidente Diputación Valencia a ministro Hacienda.—Diputación provincial ha acordado por unanimidad expresar a V. E. el entusiasmo que le produce y la profunda gratitud que siente al conocer resolución créditos Hospital en sentido favorable a dicho establecimiento, haciendo constar en acta y elevando a V. E. testimonio sincero reconocimiento de la representación oficial de toda la provincia hacia valenciano ilustre que tan señalado servicio presta a su país desde el elevando y merecido puesto a que sus excepcionales condiciones le elevaron. Yo agradezco muchísimo su noble actitud, le felicito de todas veras por ello, y le ruego no nos niegue su protección hasta dejar ultimado este asunto.—Santonja.»

Acto continuo se levantó la sesión.

LA CAJA PROVINCIAL

El digno presidente de la Diputación, Sr. Santonja, presentó en la sesión que celebró ayer dicha corporación una Memoria sobre la situación económica de la caja provincial, en la que se desvanecen errores esparcidos estos días. Consideramos de tanto interés este documento, que no dudamos en darle publicidad. Dice así:

«El redactar el proyecto de Presupuesto para el corriente año, la contaduría presentó a la ordenación de pagos un informe en el que, fundándose en las calamidades que pesan sobre la provincia, en el aumento de gastos que aquel contenía y en los medios escasos con que cuenta la presidencia, según la ley vigente para hacer efectivo el principal recurso de la Hacienda provincial, preveía para 1906 una liquidación desfavorable y la posibilidad de que no pudiera atenderse en su totalidad al pago de atenciones obligatorias.»

Bien que esforzando de modo considerable su labor recaudatoria, empleando activamente los procedimientos persuasivos y coercitivos, hasta la hora presente, el conflicto que con tanta razón se preveía no ha llegado a estallar y hallábase satisfechos los vencimientos del Presupuesto corriente, si no con la amplitud que la presidencia deseaba, por lo menos con análoga puntualidad que en anteriores ejercicios, teniendo en cuenta el mayor importe de gastos inevitables del presupuesto de 1906.

La recaudación del contingente para gastos provinciales hasta fines del mes de octubre, ha dado en el año actual, no obstante las desfavorables circunstancias por que atravesamos, el siguiente resultado:

Por cuenta del repartimiento corriente.	972.482'43
Por atrasos de años anteriores.	107.247'51
Total.	1.079.730'94

Examinó otras declaraciones y documentos probatorios, pasando a hacer un minucioso examen de todas las declaraciones, que calificó el hecho de asesinato aleve, apreciando la circunstancia de arrebató y obcecación, circunstancia que no le aprecio la acusación privada.

La defensa continuó—dijo en sus conclusiones que existía la imprudencia temeraria, que consistía en no disparar la escopeta contra quien debió dispararla. Y aquí—dijo el presidente—me encuentro con la declaración del procesado que dijo, que en vista de la actitud de doña Remedios que le obligaba a firmar un contrato que él creía que le perjudicaba, cogió la escopeta y la disparó, cosa que, como queda dicha, negó en declaraciones posteriores.

Hizo hincapié en la declaración de la Hermana Desamparados, que siempre se ratificó en su primera, como asimismo en otra del procesado que quería matarse y que tocó el gatillo para disparar, huyendo después de hecho el disparo, como hacen todos los criminales.

Terminó dirigiéndose al Jurado, diciéndole que su veredicto sería la sentencia que dictase el Tribunal.

«Administrar justicia—dijo—es misión elevadísima, y el que la administrarla no lo hace a conciencia, es indigno de figurar en el alto sitial en que se hallan colocados. Tened en cuenta al pronunciar vuestro veredicto, que si hoy os veis en ese sitial elevado, mañana podéis veros ocupando el sitio que ocupa Valero Salavert. Suscribo a la atmósfera que os rodea; no volver la mirada a unos ni a otros y obrad sin más prejuicios, resolviendo con arreglo a los dictados de vuestra conciencia honrada. No temáis a la opinión pública, porque por encima de todo, está el cumplimiento de vuestro deber, que es sagrado.»

las carreteras de la provincia, ha determinado hasta el presente un aumento de pagos en obras obligatorias que se acerca a las 10.000 pesetas. Sin perjuicio, pues, de estos aumentos, que por tratarse de servicios obligatorios del presupuesto, no está en manos de la ordenación el evitar, y de la minoración en los recursos que de día en día será más sensible, la presidencia tiene la satisfacción de anunciar que los gastos clasificados como obligatorios se hallan hasta ahora atendidos, salvo la consignación para el Estado por subvención para caminos vecinales, que no lo ha sido por no hallarse aprobada la liquidación general practicada por la Jefatura de obras públicas; que existen reservadas en caja considerables cantidades; precedentes de la recaudación de arbitrios del Puerto, exclusivamente destinadas al pago del cupón y amortización de empréstitos que ha de vencer a fines de año, y finalmente, que asimismo existe reserva suficiente para el abono de certificaciones de conservación de carreteras, por más que habiendo sido aprobadas las de varios meses en una sesión, su importe se eleva a una cifra importante.

En cuanto a los gastos de carácter voluntario, la presidencia, cumpliendo las prescripciones vigentes, y aunque sintiéndolo en extremo, no podrá satisfacer, interin no se tenga la certeza absoluta de hallarse totalmente cubiertas las atenciones obligatorias.—Joaquín Santonja.»

El asesinato en la calle de Alboraya

Última sesión

A las nueve y media de la mañana empezó ayer la última sesión de la vista causa que venimos relatando estos días.

El público fue mucho más numeroso que en días anteriores, hasta el extremo de hacerse imposible el acceso a las salas.

Abierta la sesión, se concedió la palabra al abogado defensor Sr. Barral. Este empezó manifestando que las acusaciones estuvieron desahucadas en sus informes al hacer a Valero Salavert responsable de un delito de asesinato, diciendo que si se hubiera hecho un plebiscito entre la opinión, le hubiese declarado inocente.

Hablando del nuevo contrato de arrendamiento, dijo que si Valero lo firmó, fué bajo una presión moral, por creer que así salvaba la vida de su padre, que se hallaba en peligro por los disgustos recibidos en aquellos días.

Adirió el Sr. Barral que era el primero en reconocer que doña Remedios Martínez, el establecer la demanda de desahucio, no tuvo intención de causar un perjuicio tan grave a la familia de Valero. Examinó luego la conducta del sacerdote señor Tena, que voluntariamente se prestó a intervenir en el nuevo contrato de arrendamiento que se le proponía al procesado, tachando algunas de las condiciones que dicho sacerdote creyó perjudiciales para los arrendatarios.

Habló luego de la negativa de doña Remedios a retirar la demanda sin que antes firmase Valero el nuevo contrato, extendiéndose después en lo sentado por las acusaciones, combatiéndolas.

A instancias del fiscal, Sr. Burillo, se suspendió el juicio por diez minutos, y transcurridos estos, se reanudo, continuando el Sr. Barral en el uso de la palabra.

Siguió el defensor detallando las declaraciones de los testigos, y para probar que en el hecho existía la imprudencia temeraria, adujo infinidad de datos, leyendo resoluciones y sentencias del Tribunal Supremo.

Rectificaron brevemente el fiscal y el acusador privado; suspendióse el juicio a la una y media de la tarde, para continuarlo a las cuatro y media.

A la hora antes citada, y con más público que por la mañana, ansioso ya de conocer el veredicto del Jurado, dió comienzo la sesión.

Empezó esta por el discurso-resumen del presidente, el cual dijo que iba a cumplir un deber ineludible. Entró luego a examinar el proceso, empezando por la declaración que primeramente prestó el procesado, de la que se desprende que el Valero, molestado, sin duda, porque doña Remedios no reconocía las mejoras del huerto, cogió la escopeta y apuntó, disparándola intencionadamente.

Pasó después a examinar otras declaraciones del propio Valero, en que se contradice negando lo que dijo en la primera, y otra en la que a requerimientos del Juzgado contestó a preguntas relacionadas con el proceso que se instruyó por violación de la niña Gil, que servía en su casa. También hizo mención la presidencia de un documento que figura en el sumario, en el que parece ser que Valero intentó suicidarse, haciéndolo constar así en una de sus declaraciones cuando dice que trató de matarse disparando el gatillo.

Habló luego el señor presidente de la declaración prestada por las religiosas, especialmente de la Hermana Desamparados, que dijo en un principio y ratificó luego en el acto del juicio, que vio apuntar y disparar casi a quemarropa a Valero Salavert.

Examinó otras declaraciones y documentos probatorios, pasando a hacer un minucioso examen de todas las declaraciones, que calificó el hecho de asesinato aleve, apreciando la circunstancia de arrebató y obcecación, circunstancia que no le aprecio la acusación privada.

La defensa continuó—dijo en sus conclusiones que existía la imprudencia temeraria, que consistía en no disparar la escopeta contra quien debió dispararla. Y aquí—dijo el presidente—me encuentro con la declaración del procesado que dijo, que en vista de la actitud de doña Remedios que le obligaba a firmar un contrato que él creía que le perjudicaba, cogió la escopeta y la disparó, cosa que, como queda dicha, negó en declaraciones posteriores.

Hizo hincapié en la declaración de la Hermana Desamparados, que siempre se ratificó en su primera, como asimismo en otra del procesado que quería matarse y que tocó el gatillo para disparar, huyendo después de hecho el disparo, como hacen todos los criminales.

Terminó dirigiéndose al Jurado, diciéndole que su veredicto sería la sentencia que dictase el Tribunal.

«Administrar justicia—dijo—es misión elevadísima, y el que la administrarla no lo hace a conciencia, es indigno de figurar en el alto sitial en que se hallan colocados. Tened en cuenta al pronunciar vuestro veredicto, que si hoy os veis en ese sitial elevado, mañana podéis veros ocupando el sitio que ocupa Valero Salavert. Suscribo a la atmósfera que os rodea; no volver la mirada a unos ni a otros y obrad sin más prejuicios, resolviendo con arreglo a los dictados de vuestra conciencia honrada. No temáis a la opinión pública, porque por encima de todo, está el cumplimiento de vuestro deber, que es sagrado.»

Hizo algunas aclaraciones para la mayor seguridad de los jurados al emitir el veredicto.

A las seis y veinte se suspendió la sesión pública y quedó el Jurado deliberando.

A las ocho y veinte minutos se reanudo el juicio, dándose lectura a las respuestas del Jurado, cuyo veredicto fué de culpabilidad para el procesado Valero Salavert, calificando el hecho de homicidio cometido por imprudencia temeraria.

Preguntas y respuestas

P. 1.º—¿Valero Salavert Torrijos es culpable de haber disparado una escopeta en la mañana del 7 de marzo de 1905 contra doña Remedios Martínez Catalá, en ocasión en que ésta salía de una casa-huerto de su propiedad, radicada en la calle de Alboraya, núm. 53, de esta capital, cuyo proyectil, atravesándole el brazo derecho, penetró en el pecho, produciéndole la muerte mientras era conducida inmediatamente después a la casa de Socorro?

R.—No.

P. 2.º—¿Al ocurrir el hecho mencionado en la pregunta anterior, acababa doña Remedios Martínez de celebrar una entrevista con unas religiosas en el huerto aludido, cuyo huerto tenía arrendado al padre de Valero, para tratar de la forma en que debía dividirse dicha finca porque iba a arrendar la otra mitad a la Comunidad a que pertenecían aquellas?

R.—Sí.

P. 3.º—¿Momentos antes de disparar entró el Valero con aparente tranquilidad en un cuarto situado detrás de la puerta de la expresada casa a coger la escopeta, y con ella en las manos se dirigió súbitamente a donde estaba doña Remedios?

R.—No.

P. 4.º—¿Hizo Valero el disparo contra doña Remedios a quemarropa?

R.—No.

P. 5.º—¿Fué tan rápida la agresión que la doña Remedios se halló impedida de intentar acto alguno de defensa?

R.—No.

P. 6.º—¿Valero Salavert ejecutó el hecho que ha motivado este proceso, impulsado por la creencia de que su padre, arrendatario de la casa-huerto ya mencionada hacía muchos años, con enfermedad incurable desde algunos meses, y que falleció cinco días antes, se había agravado y muerto por efecto de un disgusto que le causó al ser citado a juicio de desahucio de dicha finca pocos días antes de su fallecimiento?

R.—No.

P. 7.º—¿Estaba también Valero Salavert en la creencia de que asimismo había anticipado la muerte de su padre el hecho de que para evitar el desahucio aludido en la pregunta anterior había tenido que aceptar un nuevo arriendo y nuevo contrato que le reducía el arriendo del huerto a su mitad superficial, en condiciones más onerosas que las del contrato anterior?

R.—No.

P. 8.º—¿Ejecutó el Valero el hecho comprendido en la pregunta 1.ª, constándole que la doña Remedios había informado favorablemente a las religiosas de las cualidades del mismo, al fin de que le confiaran el cultivo de la mitad del huerto que iba a correr a cargo de la Comunidad?

R.—No.

P. 9.º—¿Con motivo de la muerte del padre del Valero, compró doña Remedios los huertos a la familia del mismo?

R.—Sí.

P. 10.º—¿Envío a decir doña Remedios a la viuda del difunto que ella pagaría los funerales?

R.—Sí.

P. 11.º—¿Pagó doña Remedios el estipendio de dos misas que mandó celebrar en sufragio del alma del padre del Valero, fijándose por la familia de éste la hora en que debía celebrarse?

R.—Sí.

P. 12.º—¿Formó parte del duelo en el funeral del padre del Valero un hijo de doña Remedios por encargo de ésta?

R.—Sí.

P. 13.º—¿El día antes de su muerte, estuvo la doña Remedios en el repetido huerto, y la familia del Valero le manifestó su gratitud por el regalo de los lutos?

R.—Sí.

P. 14.º—¿En la entrevista que poco rato antes de su muerte tuvo doña Remedios con las religiosas en el huerto y a que se contrae la segunda pregunta tuvo el procesado Valero alguna cuestión o motivo de disgusto con dicha señora?

R.—No.

P. 15.º—¿Al tomar el Valero la escopeta en la ocasión mencionada en la pregunta 3.ª, lo hizo con propósito tan solo de amenazar a la doña Remedios, creyendo que por tal procedimiento conseguiría la modificación del nuevo contrato de arriendo del huerto celebrado unos días antes en sentido favorable para él y su familia?

R.—No.

P. 16.º—¿Cuando Valero atravesó el portal de la casa con la escopeta en las manos se adelantó sobre él, cogiéndole el arma la niña Rosario Belenguier, y trató de arrebársela?

R.—Sí.

P. 17.º—¿Hicieron lo propio la madre y la hermana del Valero?

R.—Sí.

P. 18.º—¿Durante el forcejeo que sostuvieron con el Valero las tres mujeres mencionadas en las dos preguntas anteriores, se disparó casualmente la escopeta que éste llevaba en sus manos yendo a herir el proyectil a la doña Remedios?

R.—Sí.

P. 19.º—¿Valero Salavert Torrijos es culpable de haber obrado con descuido o negligencia graves, o sea con inexcusable imprudencia al coger la escopeta en la ocasión repetida omitiendo el descargarla para evitar el disparo que produjo la muerte de doña Remedios Martínez?

R.—Sí.

El presidente dijo que, en vista del veredicto del Jurado, se constituía el Tribunal de Derecho, concediendo la palabra al fiscal Sr. Burillo.

EN EL CONSERVATORIO

En el Conservatorio se verificó anoche la fiesta que anualmente se consagra a Santa Cecilia.

Si apremios de circunstancias permitieran a estos centros semi oficiales disponer de medios y tranquilidad para dar señales de vida, ¡qué fiestas más poéticas no podrían celebrarse! Esta misma de Santa Cecilia, la joven virgen, delicada como un arpegio suave, como armónico delirio, unida al sentimiento de la mujer, de las niñas y muchachas que quieren dedicarse a saber la música, asociar estos elementos en una fiesta sin rigidez académica, sin prosa chicheca. ¡Qué entusiasmo!

Pero hoy no se puede ir por estos caminos: hay ciudades cuyo escudo debe ostentar emblemáticamente un ovillo de baldaque y una salvadera; a eso queda reducido su vitalismo poético; y en ellas las flores del espíritu mueren antes de nacer.

Por todo lo cual, quedan quietas las consideraciones y relátese la velada de anoche.

En ella dieron a conocer sus peculiaridades disposiciones los alumnos intérpretes.

Para todos hubo aplausos familiares y cariñosos, para todos lució el sol de las ovaciones; y así debieron quedar satisfechas las señoritas Matilde Domínguez, Dolores Lozano, Jacinta de la Madrid, Lola Alonso, Inés Vecina y Angelina Aseño; y los Sres. Castillo, Vento, Izquierdo, Vercher, Massotti y García.

Merecen especial mención los números de conjunto que el Sr. Alonso hace ejecutar en los programas. Es práctica utilísima que en todos los Conservatorios extranjeros se hace constantemente, para evitar los inconvenientes del solista.

La escena final del *Otello*, de Verdi, y el dúo de *Romeo y Julieta*, de Gounod, produjeron impresión excelente, tanto por la ejecución como por marcar tendencias progresivas. Y por ello hay que señalar este camino, el único verdadero para hacer arte.

En estos números merece especial mención por su buen gusto y su sentimiento artístico, Lolita Alonso. Cantó a Gounod convenientemente, como se debe hacer el arte.

También hemos de alabar las argentinas notas de Angelina Aseño, en la difícil escena final de *Otello*. Fue muy aplaudida por todos.

El piano que en esta velada se usó fué un excelente modelo a cuerdas cruzadas y estilo Luis XV, facilitado por la antigua y acreditada casa de Gómez. Es a la par instrumento de inmejorables voces y de hermosa apariencia.

DE TOROS

CONSEJOS GRATIS

«A juzgar por lo que veo, no me obedece mucha gente que al torero bien, en mi opinión, se dedica, y si el torero tiene un porvenir muy feo, como el de un adicón no abdica, y a un consejo saludable.»

«Pero aunque pueda valerme en camisa de once varas, no me asustan malas caras, y diré sin vacilar, con franqueza lo que opino, observando que mi costumbre al hablar es llamar a las cosas por su nombre, pan, pan, y al vino, vino.»

«Siente bien o siente mal me es igual.»

«Los asuntos, ni desmayo; y aconsejo, y cada cual haga de su capa un sayo.»

«Causa asombro, francamente, que se haya gente que se vista y que se alhaje, cuando yo no trabajo a la pluma me consagro porque de la pluma vivo casi vivo de milagro.»

«Si es que vivo.»

«El vivir sin trabajar para esa gente no tiene nada de particular.»

«La Esperanza me mantiene.»

«Pero si no es ese el lema, como Dios, han conseguido, ballar resuelto el problema del cocido?»

«Lo que pasa es que hay torero de esos tan bien equipados que lleva según infiero, el estómago a tres grados bajo cero.»

«¿Austarías los reveses?»

«¡Ni por esas!»

«El cumple sus intereses torando a los ingleses y enamorando a las principesas.»

«Y es amigo verdadero quien su vanidad esponja sin pensar el majadero que el hábito no hace el monje ni la coleta el torero.»

«¿Cuanto mejor no sería que esa gente comprendiera que debía confesarnos ya que había confundido la carrera!»

«Aun es tiempo de amurarlos a hacer algo que denote propósito de enmendarse; aun es tiempo de amputarlos lo que es sobre en el cogote.»

«Por mi parte no renuncio a leer próximamente un anuncio que puede ser el siguiente: «Colocación.—La desea un joven guapo y soltero que tuva la idea fea de aspirar a ser torero, y se quedó con la idea.»

«Honrado el chico lo es, si se tercia además.»

«Y el mismo suelta un revés, como ejecuta el que, pisa sin dar nunca el paso atrás.»

«Anunciado de este modo y dispuesto a aceptar todo lo que salga.»

«No extraheré de la valga, así que tal vez un buen acomodo.»

«Y aunque tomen bien o mal, no os olvidéis de este consejo leal, que si no me asusto ni desmayo, la dió, así que yo aconsejo cada cual haga de su capa un sayo.»

«No es cierto, como anoche se dijo, que el abogado Sr. Ibañez Rizo, que sostiene la acusación privada, fue amenazado de muerte por medio de un anónimo.»

«No es cierto, como anoche se dijo, que el abogado Sr. Ibañez Rizo, que sostiene la acusación privada, fue amenazado de muerte por medio de un anónimo.»

«No es cierto, como anoche se dijo, que el abogado Sr. Ibañez Rizo, que sostiene la acusación privada, fue amenazado de muerte por medio de un anónimo.»

«No es cierto, como anoche se dijo, que el abogado Sr. Ibañez Rizo, que sostiene la acusación privada, fue amenazado de muerte por medio de un anónimo.»

«No es cierto, como anoche se dijo, que el abogado Sr. Ibañez Rizo, que sostiene la acusación privada, fue amenazado de muerte por medio de un anónimo.»

«No es cierto, como anoche se dijo, que el abogado Sr. Ibañez Rizo, que sostiene la acusación privada, fue amenazado de muerte por medio de un anónimo.»

TEATROS

PRINCESA

Esta noche no habrá función, para dar lugar al ensayo general y colgar el decorado del drama de gran aparato *El monstruo de oro*.

RUZAFÁ

«Hoy se estrenará *El guante amarillo*, humorada lírica en un acto y tres cuadros, libro de los Sres. Jackson Veyan y Canella, música de los maestros Jiménez y Vives. Tomarán parte en esta obra las señoritas Martí, Vín, Guillén, Losada, Reverter, la señora Mejía, y los Sres. León, González, Lorente y Gimeno.»

El escenógrafo Sr. Martínez Gari ha pintado la decoración del cuadro tercero, y la señora viuda de Peris ha confeccionado el vestuario.

APOLO

Como hablamos anunciado, hoy se celebrará en este favorecido teatro la función en honor del maestro D. Salvador Giner. Se representarán dos de sus obras: *El Roder y Pior* y *degrés*. En el segundo intermedio la orquesta del teatro ejecutará el poema sinfónico *Una nit d'abans*, dirigido por el autor.

No dudamos que con tales alicientes la velada resultará brillantísima.

PARA NUESTRAS LECTORAS

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

«El traje de casa, ligero, cómodo, sin forma ni adornos que constituyan un embarazo, y que a pesar de esto no deja de ser elegante y distinguido, es uno de los grandes problemas de la mujer hacendosa que gusta de ocuparse en los quehaceres de su casa y al par mantenerse en el grado de distinción que por su clase es acreedora. Generalmente estos trajes se los hace una misma, secundada por la costurera de casa, y esto dá lugar a que si en la elección de modelo, corte y confección preside el acierto y el buen gusto que debe esperarse de una dama que sabe vestir bien, expirmente la directora una de las más halagadoras satisfacciones.»

«Con cuánta alegría y orgullo se presenta una ante sus amigas luciendo un traje confeccionado por nuestras propias manos!»

«Para los trajes de mañana la tela mejor y la más higiénica es la franela, la lana, y los lienzos ligeros, tejidos que hacen muy bien adornados con pasamanería imitación de bordado. También el galón de lana está muy en boga, y con él se hacen caprichosos adornos. Si se trata de *toilettes* de tarde, deben preferirse tejidos mas finos, sobre todo si se esperan visitas de personas de poca confianza.»

«Sin embargo, no haría mal papel en este caso un traje de mañana como el siguiente modelo, que puede confeccionarse con franela o lana azul celeste suave, pudiendo también emplearse en el cachemir. Es largo, de falda muy amplia en el bajo, forma imperio. Lleva superpuestas dos pelerinas, y los delanteros cruzan uno sobre otro, y en la espalda se les sujeta con un gran pliegue suelto que se pierde en la falda. Los delanteros pueden ser mas o menos abiertos, y las dos pelerinas serán cortadas en forma, sin costura. Un galón simula la segunda pelerina, si la tela es muy gruesa. Las mangas, que son flojas, tienen un puño plano que permiten que aquellas puedan subirse hasta el codo.»

«Si se deseara otro modelo menos sencillo y más adornado, puede elegirse este otro, siendo el lienzo grueso, el terciopelo fino y sin apresto, el surá o el satén los tejidos elegidos para su confección. Un doble justillo desciende hasta la cintura, y una costura en el centro y otra a cada costado le dan forma. Sobre este doble corpiño cae una pelerina cortada en forma y rametada en cinco grandes picos, tres en el delantero y dos en la espalda, cerrando en el centro de aquél por medio de botones automáticos. Esta pelerina puede confeccionarse con distinto tejido al empleado en el resto del traje. La falda es amplia, con muchos pliegues y guarnecida en el bajo con una banda de aplicaciones cogidas entre dos cintas cometa de terciopelo, guarnición con que también es adornado el alto de la pelerina.»

«Seguramente parecerán encantadores a nues tras lectoras ambos modelos.»

OTILIA

París, noviembre 1906

Diario de Avisos

«Por diobso puede tenerse aqnel que predispuesto a contraer la tuberculosis, como les ocurre a los que sufren de tos ó de anemia, se encuentra en condiciones de poder comprar la SOLUCION PAUTAUBERGE al clorhidrofosfato de

BANCO ARAGONES DE SEGUROS

Sociedad Anónima-Capital social 2.500.000 pesetas.-Domiciliada en Zaragoza. Este Banco se dedica principalmente a crear en favor de sus asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas...

Se curan, según testimonios médicos, con el ELIXIR de TIOCOL del Dr. Costas. De sabor agradable, no irrita y aventaja a los preparados de creosota y guayacol.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 6 horas y 54 minutos, y se pone a las 4 y 41.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.-A las nueve de la noche.-La doncella de mi mujer.

SECCIÓN COMERCIAL. Cotización de VALORES. Obligación del Colegio de Corredores de esta plaza, no representada el día 22 de noviembre de 1906.

El Dr. Pedro Chiarri. ha trasladado su clínica de enfermedades de la MATRIZ y CIRUGIA GENERAL, a la calle de Juristas, 20, principal.

CLINICA FUSTER. Curación de afecciones dentarias, empastes, dentaduras, extracciones sin dolor. Somnoformo.

Vaquería suiza. Plaza Picadero, 7. Se sirven choclate, tostadas, café con la leche, e. c. Abierta hasta la salida de los tea ros.

Pozos artesianos. Se construye con la gran máquina por oradora norteamericana y a vapor, garantizando en esta capital agua limpia, cristalina y potable.

BAZAR MEDICO 6-SAN VICENTE-6. Artículos para higiene, Cirugía, Antisépticos. Gran surtido en Termómetros clínicos, químicos y atmosféricos.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Matrimonios: José Valero con Anapara Castellar.-Matias Garcia con María Angeles Lahoz.-Jose Alonso con María de la Concepción Grossart.-Santiago Barroso con Remedios Añaza.

Nacimientos: Varones. 0.-Hembras, 2. Defunciones: Vioneta Albert Sagarra, de 56 años, Caballeros, 34, de bronco-neumonia gripal.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.-San Clemente, papa y mártir.-El oficio y la misa son de San Clemente, papa y mártir.

Teatro Principal BALAGUER-LARRA. Esta noche La doncella de mi mujer. A LAS NUEVE.

Cambio Oficial de Ayer. Según el Boletín de cotizaciones del Colegio de Corredores de esta plaza.

Telegramas Bursátiles. Telegramas del día 22 de noviembre. De París, a las 15.

Observatorio METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. 22 de noviembre de 1906.

Observatorio METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. 23 de noviembre de 1906.

Observatorio METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. 24 de noviembre de 1906.

Observatorio METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. 25 de noviembre de 1906.

El Dr. Moliner, como agregado a la comisión que tiene en estudio dicho proyecto, redactará una Memoria que ha de acompañar el proyecto de ley.

Final de la sesión del Congreso. Sigue en el uso de la palabra el Sr. Burgos. Examina minuciosamente el Presupuesto de Gracia y Justicia, combatiendo algunos puntos, elogiando de paso el Presupuesto último de los conservadores...

Final de la sesión del Senado. Después de hablar el Sr. Sainz, se aprueba el dictamen sobre saneamiento de la Coruña. Inicia el debate sobre validez de títulos académicos.

Los médicos titulares. Hoy se inauguró la Asamblea de médicos titulares, bajo la presidencia del Sr. Augusto. La Junta central constituida acaudalada visitará al Sr. Maura, para rogarle que presida una de las sesiones.

El gobernador de Valencia. El gobernador civil de Valencia, Sr. Comenge, visitará hoy otra vez al Sr. Navarro Reverter para tratar, entre otros asuntos, de la Aduana y de la Albufera.

La Cámara portuguesa. Telegramas de Lisboa comunican que la discusión del proyecto de reforma de la contabilidad del Estado que ha tenido lugar en la Cámara de aquel reino ha dado origen a graves incidentes políticos.

La minoría republicana. El domingo próximo celebrará una reunión la minoría republicana del Congreso, para tratar del proyecto de ley relativo a las Asociaciones.

Senaduría vacante. Para la senaduría por Albufera, que dejó vacante el general Ochoando, se indica al Sr. Perez Caballero.

Lo de Marruecos. Sigue siendo tema preferente de las conversaciones, especialmente en los círculos políticos, el asunto de Marruecos.

Reformas de Guerra. La subcomisión de Guerra del Congreso ha recibido hoy el informe del general Aznar, que propone la supresión de toda clase de gratificaciones en el Ejército.

Reperto de premios. Con la solemnidad acostumbrada se celebró esta tarde, en el Conservatorio de Música y Declamación el acto de repartir los premios a los alumnos que más se han distinguido por su aplicación.

Iglesia en peligro.-Epidemia. Comunican de Logroño que en el pueblo de Briones hay gran alarma porque la iglesia se halla en tan deplorable estado, que amenaza derrumbarse de un momento a otro.

Reses envenenadas. Han sido detenidos en Málaga tres individuos que se dedicaban a envenenar reses que luego adquirían a bajo precio para venderlas por los pueblos como buenas.

De Melilla. Un despacho recibido de Melilla comunica que el Roghi envió a combatir a la kabila de Beninydel por haber proclamado al sultán.

De Melilla. Un despacho recibido de Melilla comunica que el Roghi envió a combatir a la kabila de Beninydel por haber proclamado al sultán.

De Melilla. Un despacho recibido de Melilla comunica que el Roghi envió a combatir a la kabila de Beninydel por haber proclamado al sultán.

De Melilla. Un despacho recibido de Melilla comunica que el Roghi envió a combatir a la kabila de Beninydel por haber proclamado al sultán.

De Melilla. Un despacho recibido de Melilla comunica que el Roghi envió a combatir a la kabila de Beninydel por haber proclamado al sultán.

De Melilla. Un despacho recibido de Melilla comunica que el Roghi envió a combatir a la kabila de Beninydel por haber proclamado al sultán.

De Melilla. Un despacho recibido de Melilla comunica que el Roghi envió a combatir a la kabila de Beninydel por haber proclamado al sultán.

De Melilla. Un despacho recibido de Melilla comunica que el Roghi envió a combatir a la kabila de Beninydel por haber proclamado al sultán.

De Melilla. Un despacho recibido de Melilla comunica que el Roghi envió a combatir a la kabila de Beninydel por haber proclamado al sultán.

De Melilla. Un despacho recibido de Melilla comunica que el Roghi envió a combatir a la kabila de Beninydel por haber proclamado al sultán.

Con este motivo se han adoptado grandes precauciones, a fin de proteger a los moros que se refugian en Melilla.

Desde la madrugada de ayer se oye un gran tiroteo. Los moros no han concurrido al mercado.

Las luchas fronterizas causan enormes perjuicios paralizando toda transacción.

General herido. Desde Tifis telegrafían que el general Gobostanoff ha sido herido mortalmente sin que se consiguiera detener al agresor.

De la MADRUGADA. Madrid 23, a las 2:30 madrugada.

Notas políticas.-La cuestión de Marruecos. Parece que lejos de encaimarse la situación de los europeos en el imperio marroquí, sigue agravándose de un modo alarmante.

Por lo que a los españoles afecta, se sabe que son el blanco de las iras de los moros.

Bien sea por las escasas energías de quienes ostentan la representación de España, ya porque es nuestra política escasa de aquel imperio, lo cierto es que los españoles son víctimas propiciatorias entre las potencias que practican aquello de río revuelto ganancia de pescadores.

La actitud de Alemania reféjase en su prensa llegada ayer a Madrid. Los alemanes patentizan sus obras de mangonear y hacerse dueños en aquellos países donde impera la mas completa anarquía.

Es muy censurable la actitud de nuestros gobernantes ante el clamoreo de la opinión y la mala fe que despliegan ocultando los medios con que contamos para defender los intereses de España.

Los ministros declaran con irritante tranquilidad que no dejan de seguir los sucesos que se desarrollan, pero sin declarar cuáles son, ni qué importancia tienen, ni lo que costará a España el prestarse a conveniencias internacionales.

Tampoco dicen, por último, que estas conveniencias han de causar forzosamente grandes perjuicios en sus vidas y haciendas a los súbditos españoles que residen en el Mogreb.

Lo único que ha hecho el Sr. Alvarado es desmentir las noticias publicadas por los periódicos aumentado más el clamoreo general y la indignación.

En los pasillos del Congreso se hablaba de todo esto ayer tarde en todos los tonos, reflejándose en los políticos el fundado temor de que el gobierno sea capaz de envolvernos en alguna nueva aventura que resultase perjudicial y que menoscabara el crédito de la nación.

Añádase que los ministros, cegados por el afán de la populacheria, buscan una postura sirosa para cuando llegue la inevitable caída, pero los que así opinaban decían también que el pueblo español no debe seguir el ejemplo de los filisteos.

El gobernador de Valencia. El gobernador civil de Valencia, Sr. Comenge, visitará hoy otra vez al Sr. Navarro Reverter para tratar, entre otros asuntos, de la Aduana y de la Albufera.

Cree el Sr. Comenge que el ministro de Hacienda está bien dispuesto a favorecer cuantas mejoras se proyectan en la hermosa capital levantina.

La Cámara portuguesa. Telegramas de Lisboa comunican que la discusión del proyecto de reforma de la contabilidad del Estado que ha tenido lugar en la Cámara de aquel reino ha dado origen a graves incidentes políticos.

El gobierno aprur todos los medios para conseguir la aprobación del proyecto.

Los diputados republicanos D. Alfonso Costa y D. Alejandro Braga censuraron en forma indebida la conducta del monarca lusitano, y como se negaran a retirar sus palabras, el presidente de la Cámara vióse obligado a requerir el auxilio de las tropas para expulsarles del salón de sesiones.

Parece que reina alguna excitación en los ánimos, y que se ha intentado realizar una manifestación pública.

La censura portuguesa impide la transmisión de mayores detalles.

Madrid 23, a las 3:30 madrugada.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

SIETE WAGONES
de espejos de mano recibimos ayer para vender a 25 céntimos uno
EL CAIRO

EUGENIO BURRIEL
PLAZA DE LA REINA, 1
Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y sunches.

Antigua relojería de Muñoz Degrain
SUCESOR, JOSÉ MUÑOZ
Calle de Cerrajeros, 33, entresuelo, esquina a la de San Vicente (frente al Credit Lyonnais).

Especialidad en Manteca, queso y salchichón
ULTRAMARINOS DE Joaquín Olmos
Calle de San Gregorio

Loza, cristal y porcelana
de Vicente Martínez Sanz
Grandes existencias en todos los artículos de esta extensa rama.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad a la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

MUEBLES
No comprarlos sin visitar antes la ebanistería de Salvador Mustieles.
ARMARIOS DE LUNA: los de 20 duros a 22.—Mobiliarios completos de todas clases, sillas y precios.
CALLE DE SAN VICENTE, 107.—VALENCIA

L' IDEAL
Sombrellitas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chafarín

Biblioteca Teológica Popular Económica
DIOS
Un tomo 75 céntimos.
Imp. Domench, Mar. 65

Cuentos del Júcar
por D. José M. de la Torre
Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

INSCRITO EN LA FARMACOPOLICIAL DEL REINO DE ITALIA
Jarabe Pagliano
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
E. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorización

TOS
Pastillas Pectorales del Doctor Greus
Contra la ronquera, catarros y toda clase de tos, que calman y curan.
CAJA DOS REALES

Fosfatina del Dr. GREUS
Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el periodo de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.
Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerza a todo el organismo.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
del Doctor Greus
Por su limpieza y transparencia y por su sabor agradable, se le puede tomar sin reparo y se le digiere fácil y perfectamente.
Es el único que conserva todos los principios curativos.
Los médicos más eminentes lo recomiendan por su eficacia curativa sin igual contra la tisis, las enfermedades del pecho y de la garganta, la debilidad general, el desfallecimiento de los niños, el raquitismo y escrofismo.

ALLCOCK'S PLASTERS
PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.
Insista en obtener el de **Allcock**
TENGA PRESENTE—Que los Emplastros de Allcock, se han vendido a millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.
Píldoras de Brandreth
Pura mente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

BUQUES
Servicio regular de vapores.
Para Bristol y Cardiff
El vapor SILURIAN saldrá el día 23 de noviembre.
Para HAMBURGO
El vapor TANGER saldrá el día 23 del corriente.
Para AMBERES
El vapor OAP SPARTEL saldrá el 23 del actual.
Para HULL
El vapor CONGO saldrá el 23 del corriente.
LONDRES Y NEWCASTLE
El vapor GEORG saldrá el día 23 del corriente.
Para LIVERPOOL
El vapor GARNET saldrá el 24 del corriente.
Compañía Real Holandesa. Servicio quincenal para Amsterdam y Rotterdam
Para HAMBURGO
El vapor DEBERON cargará el 24 de noviembre.
El vapor PLUTO saldrá el 27 de noviembre.
El vapor TELUS cargará el día 30 de noviembre.
Consignatarios: D. Alberto Rios, Pasosal y Genis, 37
Para GIBRALTAR
El vapor DOMINO saldrá el 26 del corriente.
El vapor NETO saldrá el 5 de diciembre.
Para LONDRES
El vapor INO saldrá el 28 del corriente.
El vapor MARIE saldrá el 29 del corriente.
Para Liverpool
El vapor CASTILLA saldrá el 4 de diciembre.
El vapor ANCONA saldrá el 6 de diciembre.
Para MANCHESTER
El vapor CABL HORN saldrá el 1.º de diciembre.
Consignatarios: Sres. Hueso y Olcina, Pintor Sorolla, 11, principal Valencia.
Compañía de Vapores Vinesa de Sevilla.
El vapor ARAGON saldrá el día 26 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 26 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuarenta y cinco céntimos de seguro.
Consignatarios: F. y M. Pareda; Agente: Carles, Chapá, 25, Grao.
Compañía sevillana
El TORRE DEL ORO saldrá el 26 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Vapores asturianos
El vapor JUANITA saldrá el 23 del corriente para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Vizca 1.º Basterrechea, Tetuán, número 25, entresuelo.—En el Grao serán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle 6.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS
EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades de cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, secura pilosa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato
¿Nada se paga si no sale el cabello!!
¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?
Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Ramba de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
25.000 PSEETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Propietarios
Administración de fincas rústicas y urbanas; liquidación mensual; anticipos de rentas; comisiones módicas; garantía eficaz.
Compra-venta de toda clase de fincas.—Inútil presentar corredores.
Razón: ca. le de Colón, número 88, bajos, derecha.—Despacho de 10 a 7 de 4 a 7.—Teléfono núm. 880.

Se alquila
por 13 reales diarios, en la calle Muro Santa Ana, núm. 8, un espacioso piso principal muy bien decorado, con agua potable, water y luz eléctrica.

Ventas
Por 3.000 pesetas se venden dos habitaciones que rentan una peseta diaria.
Dos casas junto a las torres de Cuarte, de moderna construcción.
Dos solares y dos casas mas en el ensanche de Colón.
Razón, En Bou, núm. 4. 1.º Horas, de nueve a doce mañana y de tres a cinco tarde.

Subasta
Precedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, a las posturas fueren convenientes, el día VEINTE Y SEIS de noviembre y once horas de su mañana, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero Ledón, calle de Serranos, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en la calle de Cadiz, 10, entresuelo, las fincas siguientes:
En esta capital
Una casa en la calle de Colón, núm. 68, cuya área es de 14.195 pa. mos cuadrados; local puesta de subasta en un gran jardín y un piso alto.
Una casa en la calle de Cuarte, núm. 15, compuesta de planta baja, corral y un piso alto.
Otra casa en la calle de Cuarte, núm. 11, compuesta de planta baja, con jardín y un piso alto.
La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir la subasta están de manifiesto en la citada notaría, y al inicado corredor dará más antecedentes.

A los calvos
Especialidad en pelucas y biselitos, nuevo sistema por el que no se conoce que llevan pos izo; precios económicos. Peluquería francesa de Albert Ricard, peluquero de París, plaza de Cárjeros, núm. 8, entresuelo.
ON PABLE FRANÇAISE

Azulejos Valdecaabres
PATENTIZADOS
Lauria, 4, entresuelo.—Valencia.
Mariano Gerardo
Corredor colegiado de comercio, Pas. 7, núm. 14, Valencia.—Teléf. 640
Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre el extranjero.—Intermediación en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

La Tisis ó Tuberculosis
las Bronquitis, Asma, Catarros crónicos, Tos y demás afecciones pulmonares, se curan con el poderoso **DESUBRIMIENTO CIENTIFICO Eucaglobina Farré**
Ultimo adelanto de la medicina moderna y el producto de mayor valia entre los antitísicos y reconstruyentes.
Yéndase en las principales farmacias y droguerías de España. REPRESENTANTE: Hijos de Blas Cuesta, plaza Mercado, 41, Valencia.
PAÑERÍA Y SASTRERÍA de PIQUERAS y SERVER
Bajada de San Francisco, 28
Alta novedades en géneros de país y extranjeros. Uniformes para Ejército y Armada. Corte y confección. D. Isidoro

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURA ES
Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas
Medalla de oro.—Paris 1900
Laxantes-Diuréticos-Depurativos-Purgantes
No exigen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás
SALES para LOCION Y BAÑO
Eficacísimas en el reumatismo, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.
De seguro éxito en el Herpesismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.
Maravillosas en las afecciones del aparato Génito Urinario de la mujer.
Sales del Pilar SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS INFALIBLES contra la OBESIDAD

ALQUILER
En el Camino de la Soledad, frente a la Alameda, se alquila un espacioso local, propio para una gran industria ó almacenes; tiene habitación independiente para el encargado.
Informarán en la imprenta de este periódico.

Píldoras y Ungüento
MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.
LAS PILDORAS
purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.
EL UNGÜENTO
es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Píldoras), no tiene igual.
Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todas las boticas del mundo entero.

SUBASTA
de edificios propios para derribo
El día VEINTIOCHO del corriente mes, a las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital, D. Miguel de Canals, calle del Conde de Almózar, núm. 5, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, los siguientes bienes:
Lote 1.º Dos edificios situados en esta capital calle de Ribera, señalados con los números veintinueve y veintidós; ocupan una superficie entre los dos de 2.871 palmos cuadrados; lindante el todo por la derecha con casa de D. José Nevot, por la izquierda con la que se construye, y por detrás con la casa de doña Ramón Fosar, y por detrás huerto de la Excmo. señora marquesa de San Joaquín.
Lote 2.º Dos edificios junto a los anteriores, y señalados con los números treinta y veintinueve; ocupan una superficie de 3.855 palmos, y linda el todo por la derecha con el lote anterior, por la izquierda con casa de don Ramón Fosar, y por detrás huerto de la Excmo. señora marquesa de San Joaquín.
Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio.
Pérdida
Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro mixto de inglés, blanco con manchas grandes color naranja que se escapó de casa en la mañana del día 20 se sirva presentarlo en la calle Alta, núm. 72, y recibirá una buena gratificación.

TINTORÉ
saldrá fijamente el lunes 26 del corriente.
Para más informes dirigirse a José Aguirre y Matiol, Pasosal y Genis, 22, Valencia.—Caballote núm. 6, muelle, Grao.
LA WESTERN
Compañía inglesa de Seguros contra incendios y riesgos marítimos
Fundada en 1851
OFICINAS PRINCIPALES TORONTO (CANADA) Y LONDRES
BANQUEROS
The Bank of Scotland, Londres
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
Capital pagado... ptas. 11.500.000
Fondos de reserva... 11.088.900
Total de garantías... 22.588.900
Primas cobradas, pesetas 22.880.000.
Siniestros pagados, pesetas 269.020.450.
SUCURSAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Calle Mayor, núms. 7 y 9.—Madrid
Director: Alfredo E. Villedid
SUB-DIRECTOR para VALENCIA Y CASTELLON J. Donato Serrano, plaza de Tetuán, núm. 18, Valencia
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la redención de las viviendas destruidas por el incendio.
Maderera Valenciana
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, a 90 céntimos de peseta.
Llegan las cajas para una arropa y para media de vaso.—Vendemos barato.

Para Alicante, Cartagena y Orán
Admitiendo carga y pasajeros.
Servicio quincenal
El rápido vapor
TINTORÉ
saldrá fijamente el lunes 26 del corriente.
Para más informes dirigirse a José Aguirre y Matiol, Pasosal y Genis, 22, Valencia.—Caballote núm. 6, muelle, Grao.
LA WESTERN
Compañía inglesa de Seguros contra incendios y riesgos marítimos
Fundada en 1851
OFICINAS PRINCIPALES TORONTO (CANADA) Y LONDRES
BANQUEROS
The Bank of Scotland, Londres
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
Capital pagado... ptas. 11.500.000
Fondos de reserva... 11.088.900
Total de garantías... 22.588.900
Primas cobradas, pesetas 22.880.000.
Siniestros pagados, pesetas 269.020.450.
SUCURSAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Calle Mayor, núms. 7 y 9.—Madrid
Director: Alfredo E. Villedid
SUB-DIRECTOR para VALENCIA Y CASTELLON J. Donato Serrano, plaza de Tetuán, núm. 18, Valencia
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la redención de las viviendas destruidas por el incendio.

AVISO
En la calle de Serranos, 14, entresuelo, se han recibido varios saldos de pañetes y lanas escocesas, todo doble ancho, a una peseta.
Muletines ingleses blancos, a 0,60 pesetas.
Alfombras con fleco, a 1 pta.
Juegos de sábanas caladas, a 3 pesetas.
Boas de piel de una peseta en adelante.
Trajes de camisas de caballeros, a 0,80 pesetas.
Telas de hilo de cocheno, cama canónigo, a 1 peseta.
NOTA.—Se liquida un importante saldo de paraguas, semidespido, de señora y caballero, a 4 pesetas.
DINERO
a comerciantes, industriales, propietarios y militares
Intereses desde el 5 0/0 anual.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
Habilitación de clases pasivas
Los demás anuncios que se insertan en los periódicos son copia de los de esta casa, que es la que desde mucho tiempo facilita el dinero a intereses más módicos que nadie.
Razón, calle de Colón, 88, bajos, derecha.—Teléfono, 880. De 10 a 1 y de 4 a 7.
La Tisis ó Tuberculosis
las Bronquitis, Asma, Catarros crónicos, Tos y demás afecciones pulmonares, se curan con el poderoso **DESUBRIMIENTO CIENTIFICO Eucaglobina Farré**
Ultimo adelanto de la medicina moderna y el producto de mayor valia entre los antitísicos y reconstruyentes.
Yéndase en las principales farmacias y droguerías de España. REPRESENTANTE: Hijos de Blas Cuesta, plaza Mercado, 41, Valencia.
PAÑERÍA Y SASTRERÍA de PIQUERAS y SERVER
Bajada de San Francisco, 28
Alta novedades en géneros de país y extranjeros. Uniformes para Ejército y Armada. Corte y confección. D. Isidoro